

ACTA FOROS LOCALES PUENTE DE VALLECAS

Mesa:	DEFENSA Y PROTECCION ANIMAL
Fecha:	20 de junio 2017 Hora: 19:00/21:00
Lugar:	C.C. LOPE DE VEGA. C/ Concejo de Teverga, 1
Asistentes: 14	Laura de Diego (Dinamizadora del Foro Local) Humberto García: (Vocal Vecino) Elena Muñoz, Villa Moral, Maribel Velasco, Maria Antonia Montoro, Alicia Velasco, Cristina Mejías, Felisa García, Jesús García, María García, Marta Errazquin, Teresa Pujante. Invitada como oyente: Nerea

1.- Aprobación del acta anterior con la indicación de que a partir de ahora se añadan las personas que no han podido asistir y hayan justificado su ausencia. Se aprueba por unanimidad

2.- Bienvenida a nuevos miembros: Se incorpora por primera vez Jesús García, quedando dado de alta oficialmente en la Mesa.

3. Recogemos las hojas de firmas de alegaciones al Reglamento de la Ley 4/16 y se encarga Jesús de pasarlas por el Registro de la Junta al día siguiente.

4. Valoración del Plenario del día 15 de Junio:

La mayoría pensamos que hubo varios defectos en la forma en que se planteó el punto número 5 del orden del día: "Propuestas de la Comisión Permanente del Foro en materia de presupuestos".

No entendimos el motivo por el que se rechazaron las Sugerencias de nuestra Mesa en esta materia.

Pensamos que debería de haber habido información suficiente y previa a solicitar el voto del Pleno (ya que tampoco tuvimos suficiente tiempo para hablarlo y explicarlo convenientemente después de la reunión de la Comisión permanente), causa por la cual hubo discrepancias a la hora de emitir el voto.

Humberto, como vocal vecino, nos aclaró las dificultades con las que se encuentra la Junta Municipal en materia de competencias y el proceso tedioso de la administración pública a la hora de resolver los problemas de la ciudadanía.

Manifestamos mayoritariamente la necesidad de que se doten a las Juntas de Distrito de un mayor número de competencias, pues es la mejor manera de poder conseguir la resolución de problemas cercanos a los vecinos que son los que conocen la realidad de su barrio. Entre estas competencias creemos que debería incluirse la Protección Animal, que hasta ahora no ha recibido el apoyo suficiente por parte de las diferentes administraciones, contraponiéndolo al apoyo creciente de la ciudadanía.

Por eso manifestamos por unanimidad que debe darse las competencias necesarias a la Junta Municipal para que nuestra Mesa pueda desarrollar las metas que nos hemos fijado.

También pensamos que se debería buscar la manera de ser más tolerante con las personas que por causa justificada hubieran llegado tarde al Plenario.

Laura, como dinamizadora, nos trasladó su opinión desde "el otro lado", manifestando su apoyo y su disponibilidad para desarrollar nuestra labor y animándonos a la colaboración y al apoyo entre todas las mesas para conseguir resultados mejores, más eficaces y eficientes en nuestro Foro Local.

4. Estrategia a seguir: Laura nos ofreció una visión más generalizada del Foro Local, donde todas las Mesas seamos capaces de interactuar mutuamente y de esta manera avanzar de una forma más solidaria entre nosotras, apoyándonos mutuamente.

Debemos aprender de los errores y a relacionarnos más y mejor con el Área correspondiente a nuestra labor (concretamente con Madrid-Salud)

6. Acciones a llevar a cabo en el próximo periodo. Tormenta de ideas:

A - Un gran acto cultural sobre Defensa y Protección Animal, donde nos presentemos públicamente como Mesa y se invite a las fuerzas vivas del barrio: policía local, servicios de limpieza, vecinos y vecinas, asociaciones, partidos, miembros de la Junta, etc. etc.

B - Proponer a las asociaciones y colectivos vecinales que incluyan entre sus actividades charlas coloquio con los vecinos sobre Defensa y Protección Animal aprovechando la buena disponibilidad de la policía municipal.

C - Hacernos visibles en las diferentes acciones que se desarrollen en nuestra ciudad, tales como manifestaciones, concentraciones, etc.

D - Crear un calendario de actividades relacionados con la Defensa Animal

E - Participar conjuntamente en acciones y actos que planteen otras mesas.

F - Hacer propuesta al Pleno a través de la Comisión Permanente de declarar "Vallecas Libre de Maltrato Animal"

7. Mantenemos la decisión de estar presentes como Mesa en las Fiestas de Madrid Sur el sábado de 20 a 22 hr. También se añade la posibilidad de estar en las del Carmen o la Karmela.

8. Reuniones durante el periodo estival. Decidimos mantener una última reunión el martes 4 de julio.

9. Varios: Pancarta con logo de nuestra mesa

Firmado María Antonia Montoro Castro

Coordinadora MDYBA

